



Protocolo Turismo Seguro COVID-19.

Todas las medidas legales + Extras exclusivos para nuestros clientes.

En Ruting.es llevamos más de 20 años en el sector del Turismo Rural y el Turismo Activo, la experiencia acumulada y el reconocimiento de nuestros clientes es el mejor Aval para garantizar tu seguridad y merecer tú confianza.

Además de ello contamos con las Certificaciones Oficiales de Calidad :

- Marca Parques Naturales de CV.
- “Q” De Qualitur

Ello supone la auditoria de nuestros procesos y calidad de nuestros servicios, además de nuestro compromiso con el Medio Ambiente.

Por todo ello hemos realizado un estricto protocolo COVID19 para garantizar la prestación de nuestros servicios tanto de Alojamientos Rurales como de Turismo Activo, con todas las garantías de seguridad y calidad.

- Disponemos de un protocolo siguiendo las recomendaciones del ICTE (Instituto para la Calidad Turística), Ministerio y Consellería de Sanidad.
- Nuestros protocolos están consensuados con las líneas de las Asociaciones profesionales a las que pertenecemos CV Activa, ANETA , ACEVIN y Rutas del Vino.

Resumimos algunos de los aspectos básicos para tu información y tranquilidad.

Medidas Genéricas . Para Grupos Naturales y público general (grupos no naturales).

- En el momento de la reserva te informaremos de los detalles de forma más concreta, para que no tengas ninguna duda.
- Integración de los procesos en la PRL de nuestro personal.
- Formación para nuestros guías y personal de limpieza.
- Hoja de Información a los clientes.

Que son los Grupos Naturales. Un grupo Natural es aquel que viene junto (grupo de amigos, familias etc), al ser grupos que ya conviven entre ellos de forma natural no tienen problema para compartir el espacio de Alojamiento o Actividad. Ello simplifica mucho las medidas de seguridad y hace que la actividad o estancia, sea más cómoda y segura. En este caso el único vector de posible contagio es el guía de la actividad y el personal de bienvenida, los cuales adoptarán las medidas necesarias de protección.

Con este planteamiento las medidas más destacadas son:

Uso de EPIS para personal y clientes:

- Los guías llevaran mascarilla en todo momento y actividades.

- **Los clientes deberán llevar la mascarilla cuando estemos en las zonas de bienvenida.** Para ello deberán traer su mascarilla propia, nosotros dispondremos de mascarillas para poder facilitarla cuando alguien no disponga de ella.
- Medidas de higiene y desinfección, para lo que facilitaremos geles y productos para desinfección de calzado etc.
- Mantendremos las distancias de seguridad.
- Tomas de temperatura.

Medidas Específicas para Alojamiento

- Alojamientos exclusivos para grupos naturales no compartidos. Las casas disponen de todos los servicios de cocina y patio con barbacoa. De ese modo podréis disfrutar de la estancia sin las limitaciones y molestias de las zonas de uso común.
- Dentro del alojamiento las medidas serán simplemente las que se suelen adoptar de forma general (desinfección de calzado, geles para las manos...) pero no será necesario el uso de mascarillas u otros elementos por ser grupos naturales.
- Los alojamientos se limpian, airean y desinfectan acorde a las medidas legales, incluyendo ropa de cama y demás enseres. Con registro de responsables asignados a dichas tareas.
- Se dispone de lavavajillas para la correcta desinfección de la vajilla y menaje a altas temperaturas.
- La casa dispondrá de geles y productos para desinfectar las manos, calzados etc durante la estancia.
- Los alojamientos se encuentran en pueblos poco concurridos, por lo que la vida y la movilidad es muy cómoda para mantener el distanciamiento social. Podrás salir a la calle, pasear y disfrutar de la naturaleza con total tranquilidad.

Medidas Específicas para Actividades de Turismo Activo

- Protocolo específico para cada una de nuestras actividades estrella para poder realizarlas con todas las garantías; Rafting, Canoas, Circuitos Canoping, Barranquismo acuático, Paintball, Trekking etc. Para cada una se han establecido unas pautas concretas, de las cuales se informará detalladamente antes del inicio de la actividad.
- El guía irá siempre provisto de mascarilla y manteniendo las medidas de distancia máximas que sean posibles.
- Los participantes al tratarse de grupos naturales, no necesitarán llevar mascarilla fuera de las zonas concurridas.
- Hemos simplificado y adaptado la logística para evitar todos los posibles puntos de contagio.
- Realización de las actividades y estancias en zonas poco o nada concurridas.
- Las actividades acuáticas se realizan en el río, una masa de agua en constante movimiento y renovación.
- Hemos adaptado los protocolos habituales de contingencia para poder atender casos de posibles síntomas durante la actividad. Para ello el botiquín ira provista de termómetro y mascarillas.

- Todo el material proporcionado por la empresa, es desinfectado con productos virucidas y bactericidas autorizados para ello (neoprenos, chalecos, palas, cascos etc.).
- Se han tenido en cuenta todas las fases de la actividad; recepción, preparación, breafing, equiparnos, realización de la actividad, fin y recogida para la vuelta.
- Bolsas individuales para la custodia de la ropa y objetos personales de cada cliente.
- Botellas de agua individuales etc.

Uso de Vehículos

- Los desplazamientos hasta el punto de inicio de la actividad, se realizará con los vehículos particulares, en un trayecto cómodo y todo por carretera, siguiendo al vehículo de la empresa.
- Los trasbordos se realizarán con los vehículos de empresa, en grupos naturales (sin compartir), el conductor llevará mascarilla, se desinfectará el calzado y puntos sensibles en cada trasbordo.

Medidas Adicionales de Seguridad para Público General

También hemos elaborado protocolos, adaptando las medidas anteriores para grupos no naturales. En aquellos casos en los que los clientes vengan en parejas o de forma individual, se aplicarán las medias anteriores con las siguientes puntualizaciones como más destacadas:

- En los espacios comunes se aplicarán todas medidas de restricción de aforos, distancias de seguridad y uso de Epis necesarios, tanto para la actividad como para los alojamientos.
- Durante la actividad todos los participantes, además del guía, deberán llevar la mascarillas en aquellos momentos en los que nos se pueda garantizar la distancia.
- La IPC se adaptará a todos los pasos del proceso para realizar turnos individuales en todas las fases del servicio, tanto de estancia como de actividades (entradas al wc, reparto de material y breafing de las actividades).
- En la hoja de información se hará constar que la actividad se realiza en grupos no naturales.
- A los clientes en el momento de la contratación, o en el de la realización de la actividad (según corresponda), se le informará de todos los detalles relevantes que figuran en nuestro protocolo.